

ASUNTO: Convocatoria de la Final del Circuito Nacional de Carreras por Montaña, Lorca-Murcia.

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que durante el día **15 de septiembre de 2019**, tendrá lugar en **Lorca (Murcia)**, la **Final del Circuito Nacional de Carreras por Montaña**, a la que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FADEC	D.Z. GRANADA	ANTONIO SÁEZ MONTES	GUÍA
FADEC	D.Z. GRANADA	BUSTOS LÓPEZ, PEDRO	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. GRANADA	MIGUEL ÁNGEL LUQUE ZAFRA	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. GRANADA	RAMOS RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL	GUÍA
FADEC	D.Z. GRANADA	TORRES LARA, NÉSTOR	GUÍA
FEDC	D.T. ARAGÓN	FRAN SIN, JAVIER	DEPORTISTA
FEDC	D.T. ARAGÓN	LAS AMADOR, JOSÉ ELÍAS	GUÍA
FEDC	D.T. ARAGÓN	NAVARRO MARGALLO, ANA ISABEL	GUÍA
FEDC	D.T. ARAGÓN	NAVAS MARIN, JUAN	DEPORTISTA
FEDC	D.T. ARAGÓN	RODRIGO PÉREZ, ROBERTO	GUÍA
FEDC	D.T. EXTREMADURA	CARRETERO CAMPÓN, DOMINGO	DEPORTISTA
FEDC	D.T. EXTREMADURA	FERNÁNDEZ MARTÍN, DIEGO	GUÍA
FEDC	D.T. EXTREMADURA	RUBIO REDONDO, ÁNGEL ABEL	GUÍA
FEDC	D.T. GALICIA	GÓMEZ PUENTE, CARMEN AMÉRICA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MURCIA	FUENTES MONTERO, MARÍA ISABEL	GUÍA
FEDC	D.T. MURCIA	GUIJARRO SÁNCHEZ, FRANCISCO	GUÍA
FEDC	D.T. MURCIA	ROLDÁN SOLER, JUAN	DEPORTISTA
FEDC	D.Z. TENERIFE	HERNÁNDEZ MOLINA, CRISTÓBAL	GUÍA
FEDC	D.Z. TENERIFE	RUIZ GONZÁLEZ, JOSÉ CARLOS	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	DE DIEGO CABALLERO, ALFONSO	TÉCNICO
FESA	D.T. VALENCIA	BELMAR SOBRINO, CARMEN	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	FERRER SANCHO, JUAN JOSÉ	GUÍA
FESA	D.T. VALENCIA	GARCÍA MONT, JORDI	GUÍA
FESA	D.T. VALENCIA	GONZÁLEZ HERVÁS, ESTHER	GUÍA
FESA	D.T. VALENCIA	LÓPEZ VICENTE, JOSÉ ANTONIO	GUÍA
FESA	D.T. VALENCIA	MENOR GÁLVEZ, JUAN ANTONIO	DEPORTISTA
FESA	D.Z. ALICANTE	CLEMENTE LOPEZ, ROBERTO	DEPORTISTA
FESA	D.Z. ALICANTE	TENZA GARCIA, FRANCISCO	GUÍA



El lugar de alojamiento está aún por determinar. El servicio que se contratará incluye, desde la cena del día 14 hasta el desayuno del 15 de septiembre de 2019.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del 14 (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al 15 de septiembre de 2019.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 2 de agosto de 2019



FEDDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz